

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, y en términos de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el período que comprende del día 01 del mes de Enero al día 01 del mes de Julio de 2012, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de IXI, no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública.



Nilma Ileana Córdova Flota

Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Ayuntamiento de IXI.

11/07/12



M. AYUNTAMIENTO DE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEL YUCATÁN